

VISTO:

El Expediente N° 77.173/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente María Verónica FORCHINO presentó una propuesta de un Proyecto de Vinculación Académica denominada Estadística aplicada a la toma de decisiones, en el que tendrá el rol de Responsable;

QUE en el proyecto antes mencionado participará la docente María Verónica FORCHINO;

QUE la propuesta vincula los espacios curriculares Estadística y Modelos de Decisión de las carreras Profesorado de Matemática y Licenciatura en Administración respectivamente;

QUE el proyecto posee el aval del Director de la Escuela de Administración y Economía, Alfredo ANTOLA, y de la Secretaria Académica Prof. Mónica MUSCI;

QUE la actividad tiene por objetivo proporcionar herramientas a los alumnos de la materia Modelos de decisión para la comprensión de procedimientos estadísticos, procesos y aportes enfocados al análisis de datos para la toma de decisiones en administración;

QUE según lo previsto en el cronograma presentado las actividades se llevaron a cabo a desde el 11 de abril hasta el 7 de julio de 2023 e implicó un trabajo planificado de 80 hs reloj;

QUE según lo establecido en el reglamento de Proyectos de Vinculación Académica (Acuerdo N° 660/18) las propuestas que poseen un desarrollo que supera las 12 horas reloj antes mencionadas son clasificadas como Proyectos de Vinculación Académica;

QUE obra Despacho N° 026/24 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 660/18;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Vinculación Académica presentado María Verónica FORCHINO (DNI N°30.474.959) denominado Estadística aplicada a la toma de decisiones.-

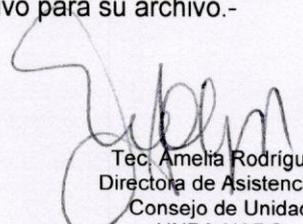
ARTÍCULO 2°: ESTABLECER que la docente María Verónica FORCHINO (DNI N° 30.474.959) participó del proyecto en carácter de Responsable y dictante.-

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER que el Proyecto de Vinculación Académica denominado Estadística aplicada a la toma de decisiones tuvo una duración de 80 hs reloj.-

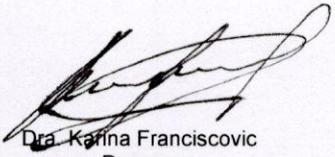
ARTÍCULO 4°: ESTABLECER que la actividad vinculó los espacios Estadística y Modelos de Decisión de las carreras Profesorado de Matemática y Licenciatura en Administración respectivamente.-

ARTÍCULO 5°: ESTABLECER que la docente responsable deberá presentar un breve informe sobre la misma, condición necesaria para la generación de las constancias requeridas.-

ARTÍCULO 6°: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Dirección de Evaluación de Programas y Vinculación Académica, notifíquese a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

088/24